

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3158 GONZÁLEZ PAVESIO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Don Francisco José González Pavesio, Administrador único de GONZÁLEZ PAVESIO, SOCIEDAD ANÓNIMA, se convoca públicamente a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 21 de agosto del 2020 a las 18:00, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quorum necesario, al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a celebrar en las dependencias de Hermanos Sánchez Jiménez Asesores, C.B. "ALSE", sita en Plaza Madrid, Edificio Cartago, 2, 1.º AB, de Almuñécar, con el fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico 2019, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración hasta la fecha efectiva de su cese.

Tercero.- Facultar al nuevo Administrador único para que proceda al depósito de las Cuentas Anuales, y a certificar sobre la aprobación de las citadas Cuentas Anuales del ejercicio 2019, y aplicación de resultados del citado ejercicio.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de Ampliación del Capital Social, Venta de Activos de la Sociedad, o proceder a su Disolución.

Quinto.- Ratificación, en su caso, del Acuerdo de Venta de los Inmuebles, Instalaciones y Enseres del Hotel propiedad de la empresa, alcanzado en la junta general ordinaria de fecha 17 de julio 2019 y lo manifestado y acordado en el documento de acuerdo conjunto de fecha 14 de marzo de 2020.

Sexto.- Ratificar la facultad otorgada a don Francisco José González Pavesio para llevar a cabo cuantas actuaciones necesarias para la venta acordada, tanto las ya realizadas, como las pendientes, todo ello según acuerdo de junta de la Asamblea General celebrada el pasado 17 de julio de 2019 y lo manifestado y acordado en el documento de acuerdo conjunto de fecha 14 de marzo de 2020.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se le hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en los términos previstos en el art. 272 LSC, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Almuñécar, 26 de junio de 2020.- El Administrador único, Francisco José González Pavesio.

ID: A200026005-1